1.DATOS DEL CONTRATO			
Contratista:	**GINA PAOLA CASTELLANOS ANDRADE**		
Objeto:	Prestar servicios de apoyo y acompañamiento a la comunidad educativa (estudiantes, docentes y administrativos) en la Institución Educativa Distrital asignada de acuerdo con necesidad del servicio, en la ejecución de las actividades de prevención y mitigación de contagio por COVID 19, y promoción de estilos de vida saludable en contexto escolar, de acuerdo con la orientación técnica de la Dirección de Bienestar Estudiantil.		
Valor del Contrato:	ONCE MILLONES OCHENTA MIL PESOS M/CTE ($ 11.080.000) Ese valor incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegare a causar; en tal evento EL CONTRATISTA se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución del mismo.		
Forma de Pago:	A) Un primer pago proporcional sobre la base de **DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000)**, por los días ejecutados desde la suscripción del acta de inicio del contrato hasta el último día del respectivo mes, si a ello hubiere lugar. B.) Pagos mensuales iguales por el valor de **DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000)**, C.) Un pago final proporcional sobre la base de **DOS MILLONES DOCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS M/CTE ($2.216.000)** por los días ejecutados durante el último mes del contrato, si a ello hubiere lugar. Cada pago requiere previa presentación del Informe de actividades por parte del contratista y de la certificación y/o aprobación del supervisor, el comprobante de pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social y Riesgos Laborales en el porcentaje establecido en el marco normativo vigente, presentación del formato exigido por la Dirección Financiera debidamente diligenciado y la factura o documento equivalente, cuando aplique**.**		
Plazo:	El plazo del contrato será de cinco (5) meses, contados a partir del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, sin superar el tiempo de la vigencia fiscal.		
Modificaciones:	N/A		
Fecha de Inicio:	27/01/2022	**Fecha de Terminación:**	26/06/2022
Dependencia:	Dirección de Bienestar Estudiantil		
Supervisor - Cargo:	Daniel Eduardo Mora Castañeda- Director de Bienestar Estudiantil		

2. EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
1. Prestar sus servicios en el marco del objeto contractual, en la Institución Educativa Distrital asignada y a sus sedes respectivas, en las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	1.1 Asisto de manera presencial a la IED CARLO FEDERICI en las jornadas mañana y tarde para llevar a cabo mis obligaciones contractuales con los estudiantes.	Fotoasistencia
2. Apoyar en la adecuada implementación de los	2.1 Reviso periódicamente que los baños de los estudiantes cuenten con jabón y toallitas, y en las	Fotodispensador

2. EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
protocolos institucionales para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19. con sus nuevas variantes y cualquier brote infectocontagioso	aulas de clase este el dispensador de gel antibacterial.	
3. Apoyar a la IED asignada en el reporte de casos por enfermedad respiratoria, en el formulario publicado en la página institucional de la SED.	3.1 Durante este periodo se reportaron 4 casos de alertas respiratorias las cuales fueron de diferentes cursos.	Patallazoreport
4. Aplicar de manera inmediata el protocolo de la IED para el manejo inicial a presuntos casos asociados a brotes infectocontagiosos y activar ruta de atención.	4.1 Durante este periodo de abril se activó el protocolo por las 4 alertas respiratorias que se presentaron en la IED y se hizo el debido seguimiento de estos.	Pantallazoreport
5. Adelantar acciones pedagógicas efectivas con la comunidad educativa (estudiantes, docentes y personal administrativo) para la prevención del contagio por brotes infectocontagiosos las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	5.1 Realizó el diligenciamiento del formato dado por la IED, para el reporte de niños enfermos que se envían a casa 5.2 Periódicamente superviso desinfección de manos con gel antibacterial, en varios cursos cuando están en rotación de salón. 5.3 Superviso que cada integrante de la IED tenga el tapabocas correctamente el cubriendo boca y nariz, y la señora almacenista me dio 20 tapabocas para dar a los estudiantes cuando se les rompa, y así seguir cumpliendo el protocolo	Formatoenferm Fotoantibacterial Fototapabocas
6. Adelantar acciones pedagógicas efectivas para la promoción en estilos de vida saludable (alimentación saludable, actividad física, movilidad segura, prevención de la accidentalidad y corresponsabilidad por el	6.1 para el mes de marzo atendí 6 casos de accidentalidad escolar, los cuales fueron diligenciados en el formulario y previamente pasados a orientación para subir las alertas. 6.2Deacuerdo a la necesidad que se presentó en este mes de abril, con la alimentación de los estudiantes, di charlas informativas de cómo debía ser su alimentación para tener un buen rendimiento durante el día. Ya que muchos estudiantes no	Evidenciaenlapag Fotocharla

2. EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
bienestar) en las sedes de la IED asignada, durante las fechas y horas acordadas previamente con el (la) rector (a) del colegio.	estaban desayunando u almorzando y llegaban a comprar galguerías a la tienda del colegio y enfermaban. 6.3 Realice acompañamiento de vigilancia con los docentes, en los descansos para evitar accidentalidad en los estudiantes, ya que la IED es muy pequeña para tantos estudiantes y por tal motivo se presentan varios accidentes. 6.4 Realizo pausas activas en el auditorio con los cursos 602 702 901 902 y enseño mediante encuesta y video la importancia de hacer actividad física y tener una alimentación balanceada	Fotodescanso Fotoactividad https://www.youtube.com/watch?v=Ikf4Wb-HLbM
7. Participar en los procesos de capacitación que efectúe la SED para facilitar el desarrollo de sus actividades en la IED asignada y sus respectivas sedes. .	7.1 Partícipe en las capacitaciones dadas cada viernes, para llevar a cabo de manera efectiva mis actividades en la IED CARLO FEDERICI. 7.2 Asistí y participe en la capacitación PRIMER RESPONDIENTE dada por la Secretaria de salud. 7.3 Participe y asistí en el taller que se llevó a cabo el 26 de abril.	Acta12042022encuentr Fotocapacitac FotostallerDBE
8. Apoyar a la brigada escolar institucional en la actualización de los Planes Escolares de Gestión del Riesgo, donde se incluye el procedimiento operativo normalizado por COVID-19.	8.1 Me reúno con cada docente de la IED para que escojan la brigada a la cual van a pertenecer, para así saber qué rol van a desempeñar, en el próximo simulacro que está pendiente por confirmar	Fotohojabrigadas
9. Diligenciar las herramientas y formatos solicitados por la Estrategia y presentar informes mensuales de las actividades desarrolladas en el marco del objeto contractual.	9.1 Realicé y entregué el informe de abril con los respectivos soportes. 9.2 Diligencié el formato de reporte de actividades y sus soportes, correspondientes al mes de abril y realicé el cargué en la carpeta del colegio	Informeabril Fotoherramien
10. Asistir y participar en las reuniones y mesas de trabajo a las que sea convocado (a) y/o formar parte de los comités de evaluación cuando le sea asignado.	10.1para este periodo de abril, no se realizaron actividades para este ítem, ya que no fui convocada a ninguna reunión.	N/A

2. EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligación Contractual	Actividades realizadas	Evidencia Verificable
11. Seguir los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud y de Protección Social, así como de las autoridades competentes para el manejo, la prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, así como consultar y poner en práctica los protocolos establecidos por la Entidad en la prevención del COVID-19.	11.1 Para el mes de abril del 2022, cumplí e implemente los protocolos establecidos para el manejo de prevención, contención y mitigación de la pandemia por COVID-19, en la modalidad presencial. 11.2 Leí el comunicado emitido el 25 de abril para llevarlo a cabo en la IED e implementar ahora los protocolos de bioseguridad, en este caso hablando específicamente del uso del tapabocas.	Actaprotocolo Comunictapaboca

3. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR APORTADO	ENTIDAD
SALUD	03/22	22/04/22	$125.000	SANITAS
PENSIÓN	03/22	22/04/22	$160.000	PORVENIR
ARL	03/22	22/04/22	$5.300	SURA

4. ESTADO RADICACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA

Una vez revisado el aplicativo de seguimiento de la correspondencia a cargo del contratista, se identificó que SI__ NO X se encuentran radicados pendientes a la fecha, para el período objeto del presente informe.
La anterior información corresponde a la verificación realizada por el responsable del manejo de la correspondencia en el área, remitida por correo electrónico, el cual se adjunta al presente en 01 folio.

5. INGRESO A ALMACEN

N/A

6. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información relacionada en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como los pagos efectuados en el marco del Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

La supervisión verificó el cumplimiento de las actividades a cargo del contratista, en virtud de lo cual se establece la procedencia de la autorización del pago/ desembolso No. 04, el cual corresponde a $.2.216.000 A la fecha el porcentaje de ejecución es: 63%.

Fecha de elaboración: 30/04/2022